

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 83

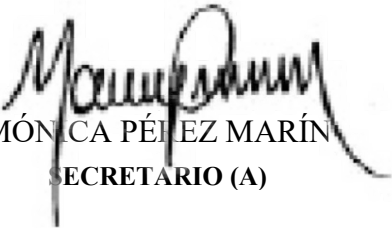
Fecha Estado: 09/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180148400	Ordinario	RUTH MARY LOPEZ LOPERA	COLFONDOS S.A.	Auto requiere A la parte demandante para que notifique en debida forma.	08/09/2021		
05001410500120180150000	Ordinario	CARLOS ANDRES MORENO	THE GREEK CONENECTION S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificada a la parte demandada por conducta concluyente y se fija fecha de audiencia para el 9 de mayo de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual	08/09/2021		
05001410500120180158100	Ordinario	ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA DEL VALLE DE ABURRA S.A.S.	Auto requiere A la parte demandante para que realice gestiones de notificación en debida forma. Se se reconoce personería judicial al abogado JUAN GUILLERMO URIBE PALACIO con C.C 71.636.872 y T.P 200.489 del C.S.J para que represente los intereses del demandante	08/09/2021		
05001410500120190035200	Ordinario	ANYILY RESTREPO VANEGAS	LEIDY DIANA GRISALES GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificado a la parte demandada por conducta concluyente y se fija fecha de audiencia para el 10 de mayo de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	08/09/2021		
05001410500120190061500	Ordinario	MARIA ISMELDA RODRIGUEZ TANGARIFE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificada a la parte demandada y se fija fecha de audiencia para el 30 de marzo de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual	08/09/2021		
05001410500220180082700	Ordinario	JHON JAIRO PEÑA RAMIREZ	GERMAN LOPEZ GODOY	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Remítase el expediente, a la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea repartida la misma ante los Jueces Laborales del Circuito De Medellín, para lo de su competencia	08/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)